

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA REVISIÓN 53 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE C. N. TRILLO.**

Con fecha 5 de enero de 2011 (nº registro de entrada en CSN 40024), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se recibió en el CSN la propuesta PME 4-10/11 presentada por el titular de la central nuclear de Trillo, de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 16 de noviembre de 2004 por la que se concede a la central la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta PME 4-10/11 afecta a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento 4.3.1 “Sistema de refrigeración del reactor”, 4.4.3 “subsistema de inyección de seguridad de baja presión” y 4.4.4 “Subsistema de refrigeración de la piscina de combustible gastado”.

El objeto de la misma es incluir en las ETF los requisitos de vigilancia de las nuevas válvulas de aislamiento relacionadas con la modificación de diseño del sistema de refrigeración de emergencia y evacuación de calor residual (TH), con la que se ha instalado una nueva línea en cada uno de los trenes TH 10/20/40 de este sistema, para aprovechar la presión hidrostática de la piscina de combustible gastado y reducir la entrada de gases en el sistema TH durante las operación de llenado del mismo.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 8 de junio de 2011, ha estudiado la propuesta mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Las modificaciones propuestas, una vez incorporadas al documento, constituirán la revisión 53 de las Especificaciones de Funcionamiento de C.N. Trillo.

Madrid, 9 de junio de 2011

LA PRESIDENTA

Carmen Martínez Ten